



Resolución de Decanato **1515 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.610/2023 - MED. VET. AVELLANEDA CASERES AGUSTÍN - PAGO
POR DICTADO DE CLASES DE LA ASIGNATURA "ELEMENTOS DE
REPRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL" - J.V. GONZALEZ
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
25/09/2025

Expediente N° 10.610/23

VISTO:

Las Notas presentadas por el Méd. Vet. AVELLANEDA CÁSERES, Agustín mediante las cuales solicita el reconocimiento de los gastos con motivo del dictado de clases de la asignatura "Elementos de Reproducción y Sanidad Animal" de la Tecnicatura Universitaria en Sistema Productivo Ganadero – Extensión Áulica Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura "Elementos de Reproducción y Sanidad Animal", es de suma importancia para los estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistema Productivo Ganadero.

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propia de la misma.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos (\$58.700,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas por el Méd. Vet. AVELLANEDA CÁSERES, Agustín obrantes de fs. 22 a 54, por la suma total Pesos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos (\$58.700,00), con motivo mencionado en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 29.000,00
R.0020.024.004.021.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 20.000,00



Resolución de Decanato **1515 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10.610/2023 - MED. VET. AVELLANEDA CASERES AGUSTÍN - PAGO
POR DICTADO DE CLASES DE LA ASIGNATURA "ELEMENTOS DE
REPRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL" - J.V. GONZALEZ

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS

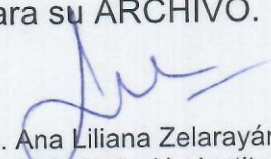


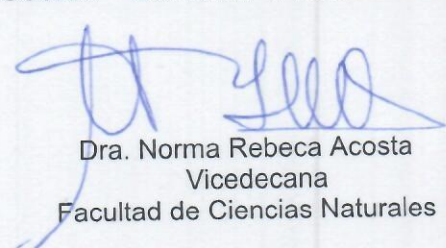
Salta,
25/09/2025

R.0020.024.004.021.16.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 9.700,00
Total \$ 58.700,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


MSc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales